

MF/.

63490

20 DA



•63490

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Francisco DURAN ESTEVE - de nacionalidad española-
domiciliado en C/. Galileo, 26 - BADALONA y

D. Francisco PAGES CASELLAS - de nacionalidad española-
domiciliado en C/. Calaf, 50 - BARCELONA.

por:

"Elemento de cerámica para construcción de chimeneas"

-----oOo-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El presente registro de modelo de utilidad se



refiere a un bloque o elemento hueco de cerámica, destinado a la construcción de chimeneas interiores y conductos de evacuación y distribución de aire acondicionado o ciertos fluidos, que presenta la característica de poseer una gran resistencia a la par que un peso relativamente bajo.

El objeto de este registro consiste en un elemento de material arcilloso a modo de bloque de forma paralelepípedica, preferiblemente de sección cuadrada, que está provisto de un amplio hueco o conducto central, abierto por ambos extremos y limitado lateralmente por superficies del bloque formadas por una doble pared, externa o interna, enlazadas entre sí por pequeños tabiquillos longitudinales, de manera que resultan paredes huecas provistas de un cierto número de conductos longitudinales que rodean un gran conducto central de sección y dimensiones apropiadas para formar los conductos de humos de una chimenea.

Los citados bloques se montan uno a continuación del otro, en el sentido de sus conductos, uniéndoles por medio de argamasa o cemento, el cual se introduce parcialmente en los extremos de los conductos internos de las paredes y fija sólidamente los bloques entre sí.

Su fabricación se realiza normalmente con máquinas galleteras, cortándose los bloques perpendicularmente a la dirección de salida de la masa, no siendo necesario dar ninguna forma especial a la superficie de los extremos para su acoplamiento mútuo, por cuanto, merced a los conductos y tabiquillos formados en sus paredes, el mortero se adhiere en forma más que suficiente para asegurar una perfecta unión de los bloques que integran una conducción, la cual, gracias también a la particular estructura de los bloques, resulta de notable liviandad aunque de elevada resistencia.



Las características del objeto del presente modelo, pueden apreciarse con mayor detalle por la descripción que sigue referida a una forma preferida de realización del mismo, que viene representada en el plano adjunto.

5 La figura 1 muestra una vista en perspectiva del conjunto de un bloque fabricado conforme la invención.

La figura 2 se refiere a una sección longitudinal que muestra la unión de dos bloques inmediatos y las paredes huecas de los mismos.

10 La realización representada en el plano adjunto, consiste en un bloque de forma paralelepípedica, fabricado según procesos normales en la industria cerámica y utilizando arcillas u otras substancias minerales blandas y plásticas susceptibles de endurecerse por tratamientos
15 térmicos adecuados, cuyo bloque presenta un hueco interno -1- destinado a paso del humo u otros fluidos, quedando dicho hueco limitado lateralmente por las paredes externas del bloque, las cuales están constituidas por dobles paredes -3- y -3'-, enlazadas o unidas mutuamente por una pluralidad de tabiquillos longitudinales -4- entre los
20 cuales queda establecido un número correspondiente de conductos -5- cuya finalidad es la de reducir el peso del bloque a la par que prestar a éste cierto aislamiento térmico y aumentar la resistencia, formando en los extremos de cada bloque las superficies de contacto -6-
25 que determinan una considerable adherencia de la masa de mortero -7- que unen un bloque con otro.

30 Los bloques objeto de la presente invención, se destinan, pues, a la construcción de chimeneas y conductos análogos y se caracteriza esencialmente por la provisión de sendas cámaras longitudinales alrededor del hueco principal de paso de gases y de otros fluidos, debiéndose

5490 2001
5 CENTIMOS
6
REPUBLICA ARGENTINA

sobreentenderse que su forma de realización no queda limitada estrictamente a la forma descrita y representada a título de ejemplo, sinó que es susceptible de recibir cuantas variaciones de detalle y de fabricación no alteren las características esenciales que se resúmen a continuación.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro:

1.- Elemento de cerámica para construcción de chimeneas, que consiste esencialmente en una pieza paralelepípedica de materiales arcillosos, a modo de bloque, que está provista de un amplio hueco o conducto central, abierto por ambos extremos y envuelto por superficies del bloque constituidas por dobles paredes, externa e interna, enlazadas entre sí por un cierto número de tabiquillos longitudinales, resultando paredes huecas provistas de conductos longitudinales que rodean un gran conducto central de sección y dimensiones convenientes para formar los conductos de evacuación y otros fluídos.

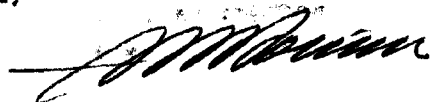
2.- Elemento de cerámica según la reivindicación anterior, caracterizado en que los bloques se acoplan entre sí, uniéndolos por sus extremos uno a continuación del otro, por medio de argamasa de cemento, el cual, gracias ala configuración hueca de las paredes, se introduce parcialmente en los extremos de los conductos internos y fija sólidamente los bloques entre sí.

3.- Elemento de cerámica para construcción de chimeneas.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 20 DIC. 1957

P. A.





63490

FIG. 1

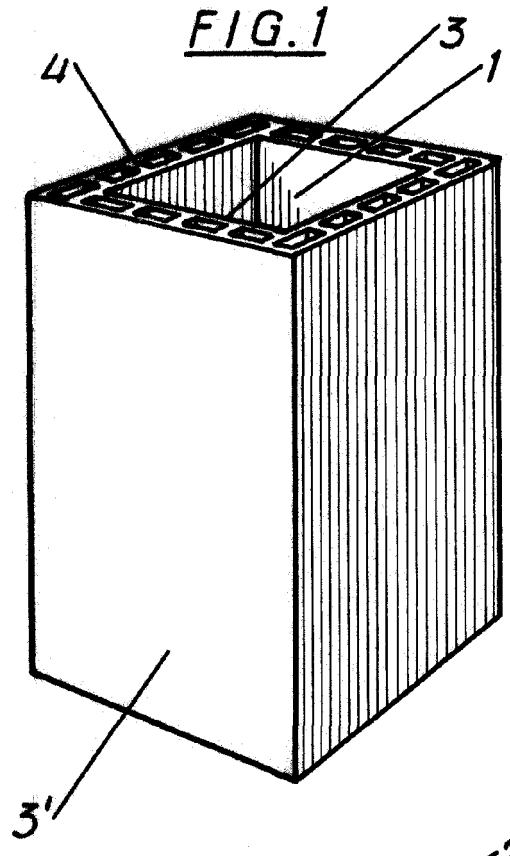
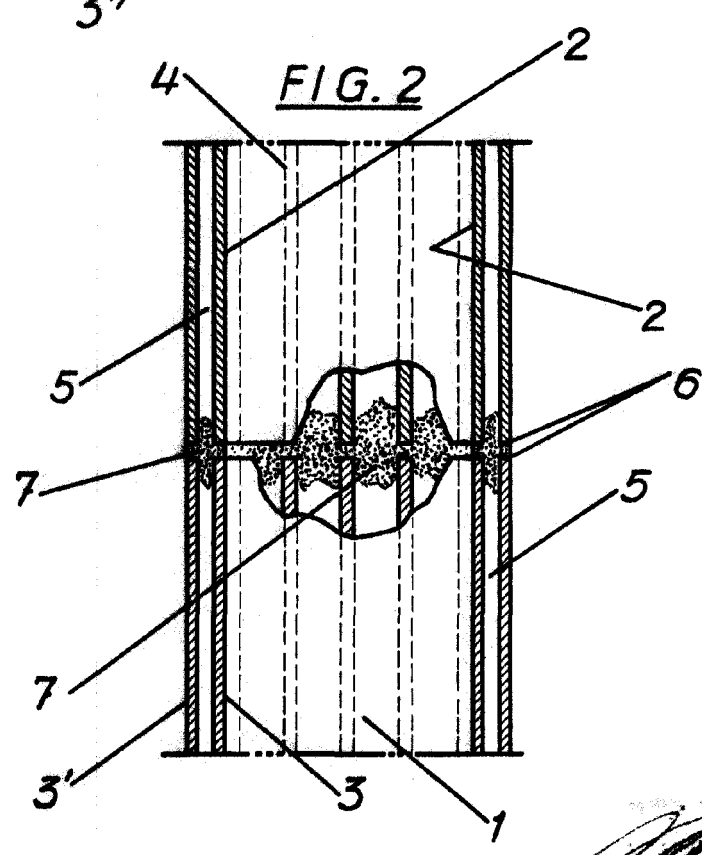


FIG. 2



[Handwritten signature]